

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO



SALA LABORAL
PEREIRA – RISARALDA

COMUNICADO DE INTERÉS GENERAL

07-05-2020

LA PRESIDENTA DE LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA, acorde con la disposiciones adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura mediante Acuerdo PCSJA20-11546 del 25 de abril de 2020, específicamente la establecida en el inciso 3° del párrafo 1° del artículo 13, informa a todos los usuarios del servicio de administración de justicia que esta Sala Especializada continuará publicando los estados de manera electrónica en el Portal Web de la Rama Judicial, a partir del **8 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO.**

Así mismo, se informa que el correo habilitado por esta Sala para recepcionar memoriales y solicitudes en general es seclabper@cendoj.ramajudicial.gov.co.

El presente comunicado se publicará en la página web de esta Corporación: tribunalsuperiorpereira.com –avisos-, así como en la de la Rama Judicial: url.www.ramajudicial.gov.co –novedades-.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Olga Lucía Hoyos Sepúlveda'.

OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

PRESIDENTE – SALA LABORAL